

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Códigos de Especies:

Pesos:	<i>S31D1</i>
Dólar MEP:	<i>SD1D</i>
Cable:	<i>SD1C</i>

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO VENCIMIENTO 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Códigos de Especies:

Pesos:	<i>X31D1</i>
Dólar MEP:	<i>XD1D</i>
Cable:	<i>XD1C</i>

Ajuste de capital: El capital será ajustado por el Coeficiente de Estabilidad de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2022

Códigos de Especies:

Pesos:	<i>X30J2</i>
Dólar MEP:	<i>XJ2D</i>
Cable:	<i>XJ2C</i>

Ajuste de capital: El capital será ajustado por el Coeficiente de Estabilidad de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

CONDICIONES COMUNES:

Emisiones resueltas por: Resolución Conjunta Nro. 28/2021 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

Fecha de emisión: 30.06.2021.

Intereses: A descuento.

TÍTULOS PÚBLICOS – GOBIERNO NACIONAL

2

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima: v/n. \$. 1.-.

Buenos Aires, 29 de junio de 2021.
g.n./p.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.